

26 marzo 2025

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Revive PRIMOR y salva al 'Cuau'. **El Universal:** Fiscalía de Jalisco sabía de campos del CJNG desde 2017. **La Jornada:** Impunidad para El Cuau, dictan Morena y PRI en San Lázaro. **Excélsior:** Disminuyen 27% los homicidios dolosos. **El Heraldo de México:** Reconoce trabajo en la frontera. **Milenio Diario:** Trump elogia a México y Canadá en cuanto a seguridad fronteriza. **El Financiero:** Cae 19% sector construcción y liga 9 meses en retroceso. **El Economista:** Valor de industria de la construcción hiló siete meses a la baja en enero. **El Sol de México:** Teme la 4T lavado de dinero en el soccer mexicano. **24 Horas:** Legisladores de la 4T arropan al Cuau. **Reporte Índigo:** 'Enganchados', caen en trampa.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Temen por Utopía derribo de árboles. **Excélsior Cd.:** Publican decreto que elimina violencia en las corridas de toros. **Milenio Diario Cd.:** Promulga Brugada la prohibición de corridas de toros con violencia. **Reporte Índigo Cd.:** Van por salario para meseros.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

La Consulta de Presupuesto Participativo 2025 contempla la participación de personas en prisión preventiva, quienes podrán presentar proyectos que mejoren sus colonias, o unidades habitacionales, y emitir su opinión para escoger alguna propuesta de sus vecinas y vecinos. El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** se coordina con las autoridades del sistema penitenciario de la capital del país a fin de establecer un convenio de apoyo y colaboración, para brindar las facilidades necesarias que le permitan a este sector poblacional acceder a información sobre la Consulta, registrar proyectos, presentar escritos de aclaración, emitir su opinión y conocer los resultados. [24 Horas](#), [Basta](#), [Ovaciones](#), [El Universal \(sitio\)](#), [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [24-Horas.mx \(Sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#), [Ovaciones \(sitio\)](#), [CDMX Magacín \(Sitio\)](#), [CCO Noticias \(sitio\)](#), [Reflexión 24 CDMX \(Sitio\)](#)

El voto de las personas en prisión preventiva en proyectos de Presupuesto Participativo es un pendiente que arrastran autoridades electorales y carcelarias. El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** adelantó que buscará que por primera vez vote esa población carcelaria en el presente año. Con anterioridad, la dependencia ya lo había intentado, pero no tuvo éxito. En la elección del Presupuesto Participativo 2023-2024, planeó que sufragaran los internos, lo cual no sucedió por la complejidad en su organización. Ayer, dio a conocer que los procesados que no han recibido una sentencia firme podrán presentar proyectos que mejoren las colonias y

unidades habitacionales, como sucedió en el proceso anterior, pero también podrán emitir su opinión por primera vez, para que elijan alguna de las propuestas ciudadanas. [Reforma](#)

En entrevista, **Patricia Avendaño, Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, explicó el proceso de votación para las elecciones judiciales que se llevarán a cabo el 1 de junio. Avendaño destacó que en la Ciudad de México se utilizarán tres boletas: una rosita para el Tribunal de Disciplina Judicial, una verde para las magistraturas, y una azul para los jueces. La boleta rosita permitirá elegir magistraturas de este tribunal, donde se seleccionarán tres mujeres y dos hombres. La boleta verde será para elegir a los magistrados de tribunales por materia, y la boleta azul para elegir a los jueces. Además, Avendaño mencionó que la ciudad se ha dividido en 11 distritos judiciales para facilitar la votación y evitar boletas extensas. [Canal 21 Capital 21](#)

Patricia Avendaño Durán, Consejera Presidenta del IECM, escribe: En la Ciudad de México, en diciembre de 2024, dio inicio el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 para la elección de diversos cargos del Poder Judicial. Una de las primeras acciones fue la integración de los listados de aspirantes, que estuvo a cargo de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para cubrir un total de 138 cargos, de los cuales 34 corresponden a magistraturas, 99 a jueces y 5 a los Magistrados integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial. El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, como en otras elecciones, es responsable de realizar los actos preparatorios, como impresión de boletas; el desarrollo de la jornada comicial, que será el 10 de junio; los cómputos, la asignación de cargos, la entrega de constancias de mayoría, la calificación y la declaración de validez de la elección. [24 Horas](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** llevó a cabo la ceremonia de premiación del Concurso de Cortometrajes Vota Film Fest, centrado en la participación ciudadana y la inclusión en las consultas de presupuesto participativo. Durante las siete ediciones del concurso, han participado 790 personas y se han premiado a 54. Los participantes exploraron temas como la participación ciudadana, los procesos electorales, el voto inclusivo y las consultas de presupuesto participativo. [Canal 8.1 Herald TV](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** ha anunciado que en la elección judicial programada para el 1 de junio participarán 634 candidatos, en lugar de los 843 inicialmente previstos. Esta disminución se debe a la ausencia de postulaciones en 24 casos, 30 declinaciones y la retirada de candidaturas por parte del Congreso capitalino debido a la duplicación de nombres. [Canal 21 Capital 21](#)

A pocos días del inicio de las campañas para cargos en el Poder Judicial, el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, ha lanzado los foros "Jueces por la Libertad", un espacio donde candidatos a jueces, magistrados y ministros presentan sus propuestas a la ciudadanía. Sin embargo, esta acción ha sido señalada como una posible violación a la normatividad electoral, ya que un funcionario no debería influir en procesos que deben mantenerse independientes. Tabe asegura que su intención es informar de manera imparcial y sin favorecer a ningún aspirante en particular. También anunció un convenio con el **Instituto Electoral** para garantizar que los foros cumplan con la normativa vigente. [Excélsior, Basta, Hoja de Ruta \(Sitio\)](#)

La magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX) y excandidata a ministra de la Suprema Corte, Gloria Rosa Santos Mendoza, tiene a sus dos hijos trabajando en la institución y uno de ellos busca convertirse en juez Familiar en la próxima elección judicial. (...) Durante el proceso de insaculación del Comité de

Evaluación del Poder Legislativo de la Ciudad de México, realizado el pasado 26 de febrero, Vicente del Valle Noriega, esposo de Saraí Campos Santos y yerno de la magistrada Santos Mendoza, resultó seleccionado como candidato a juez Familiar. El pasado 19 de marzo el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** publicó las listas definitivas de candidatos a la elección judicial en las que Del Valle Noriega aparece como uno de los postulados por candidatura única del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo local para juez Familiar. [Proceso \(sitio\)](#), [Omnia CHIH \(Sitio\)](#), [Proceso \(sitio\)](#), [Zócalo COAH \(sitio\)](#)

Inserción Instituto Electoral de la Ciudad de México. Este 1 de junio por primera vez elegiremos a quienes impartirán justicia a nivel local. ¡Tú decides quién juzga!. Visita el micrositio [WWW.IECM.MX](#) [La Crónica de Hoy](#)

Inserción Instituto Electoral de la Ciudad de México. Registra tu proyecto para mejorar tu comunidad. Tienes hasta el 1 de mayo. [TVnotas](#), [Metro](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL LOCAL

Los estados deben garantizar que los institutos electorales locales cuenten con los recursos necesarios para llevar a cabo la elección judicial este 1 de junio, remarcó Jorge Montaña Ventura, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), en entrevista en el programa EntreDichos de El Financiero Bloomberg. [El Financiero](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

La Asociación Nacional de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) hizo un llamado urgente a la comunidad internacional de la ONU para que exijan a México cancelar la elección judicial de junio próximo y revertir la reforma en la materia. [Reforma](#)

Debido al desinterés de los ciudadanos y de los probables candidatos, el proceso de elección para elegir a los miembros del Poder Judicial se encuentra en riesgo, además de los señalamientos de especialistas, quienes resaltan la existencia de aspirantes poco serios o con escasa preparación. [Reporte Índigo](#)

Enrique Sumuano, contralor interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, escribe: En días recientes se informó que la iglesia católica invitó a las personas candidatas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a dar a conocer en el semanario Desde la Fe, así como en sus redes sociales, entre otras cosas, su concepción sobre el derecho a la vida. Lo que pudiera interpretarse como una acción de difusión y de conocimiento de las personas candidatas en el proceso de elección judicial, en este caso, guarda una nota distintiva a cualquier otra acción proveniente de la sociedad en la medida que transita en una línea muy tenue que podría vulnerar el principio histórico consagrado en nuestra Constitución de la separación Iglesia-Estado. [El Heraldo de México](#)

Sacapuntas publica: Hoy, el Consejo General del INE, presidido por Guadalupe Taddei, volverá a definir los tiempos del Estado en radio y televisión para el proceso electoral del Poder Judicial de la Federación 2024-2025. Esto, en acatamiento a la sentencia dictada por el TEPJF, pues los magistrados afirmaron que lo anteriormente acordado no tenía sustento legal. [El Heraldo de México](#)

La Trastienda publica: El caso de las unidades médicas en Chihuahua, que se mueven con fotografías gigantes de la senadora Andrea Chávez y son pagadas por "la clase empresarial" a decir de la propia legisladora, sigue dando de qué hablar y lejos de disminuir crece. El país está a punto de iniciar la campañas de personas juzgadas y tanto el INE como el Tribunal Electoral han sido puntuales en conminar a los participantes a respetar las reglas. [Eje Central](#)

TECDMX

Han pasado más de 10 meses desde que fueron las últimas elecciones, pero, a la fecha, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) sigue desahogando controversias del proceso 2023-2024. El escenario fue reprobado por dos especialistas, quienes coincidieron que el TECDMX presenta un rezago laboral por la falta de designación de magistrados que tiene que hacer el Senado, pero también evidencia una parálisis en esa institución judicial. [Reforma](#)

INE

En este mismo sexenio quedará integrada la nueva base de datos única en el Registro Nacional de Población, así como la CURP con fotografía y huella digital, aseguró ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum. "Lo que sí queremos es que el INE esté obligado a que, frente una institución de seguridad, de inmediato dé la información. [Reforma, 24 Horas, Excélsior, La Jornada](#)

Con la información de 101 millones de personas, el padrón electoral es la base de datos personales (generales y biométricos) más grande del país, integrado y actualizado por el Instituto Nacional Electoral (INE). Al mismo tiempo, el INE ha firmado convenios con instituciones para contrastar datos específicos; a partir de mecanismos electrónicos, el instituto recibe miles de solicitudes todos los días, por ejemplo de los bancos, para confirmar datos biométricos de sus clientes y, por tanto, tener certeza de la identidad de quienes acuden a sus ventanillas. [La Jornada](#)

Frente al anuncio gubernamental de crear la plataforma única de identidad, Arturo Castillo Loza, presidente de la comisión del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral (INE), declaró que este órgano autónomo debe continuar como responsable del padrón electoral, documento base para dar confiabilidad a los comicios. [La Jornada](#)

MUJERES Y ELECCIONES

Un total de dos mil 300 actos de violencia política se registraron entre 2018 y 2025, los cuales abarcan ataques, asesinatos, amenazas, o atentados contra diferentes personalidades; de acuerdo con el proyecto "Votar entre Balas". El estudio reveló que en lo que va de 2025, esta violencia contra personas asociadas con el ámbito político, gubernamental, o partidista, aumentó un 2.56 por ciento en comparación con diciembre y enero pasados. Entre septiembre de 2020 y marzo pasado, 447 personas fueron inscritas en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género; así lo informó el Instituto Nacional Electoral (INE). [Basta](#)

El Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, a través de la diputada Frida Guillén Ortiz, propuso prevenir e identificar operaciones con recursos de procedencia ilícita en el fútbol mexicano. Sugirió que la industria futbolística sea incorporada al catálogo de actividades vulnerables al delito de lavado de dinero [El Sol de México](#)

El Congreso de la CDMX aprobó una iniciativa para que los ingresos de los trabajadores de supermercados, gasolineras, hoteles, restaurantes y bares no dependan de propinas. [Reporte Índigo, 24 Horas](#)

El Caballito publica: Nos comentan que todo está dispuesto para que hoy se apruebe en las comisiones unidas de Administración Pública Local y de Planeación del Congreso capitalino el nombramiento de la nueva directora del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP). Nos detallan que se perfila para ocupar el cargo Patricia Ramírez Kuri, quien obtuvo las mejores calificaciones en las entrevistas realizadas la semana pasada. [El Universal](#)

La Divisa del Poder publica: Liz Salgado, diputada panista en el Congreso de la CDMX, se manifestó a favor de proteger los salarios de las y los trabajadores que menos ganan y de quienes reciben propinas o gratificaciones, eliminando el concepto de salario base o sueldo base, términos que propone Morena en la iniciativa de reforma del artículo 90 de la Ley Federal del Trabajo, ya que el término que priva en materia laboral es de salario mínimo. [24 Horas](#)

Debido a la grave crisis de personas desaparecidas con cifras inauditas y la falta de respuesta por parte del gobierno mexicano, la diputada Laura Álvarez Soto, integrante del grupo parlamentario del PAN en el Congreso de la CDMX, presentó una iniciativa para reformar la Ley de Víctimas local. [La Prensa](#)

El Caballito publica: Nos comentan que todo está dispuesto para que hoy se apruebe en las comisiones unidas de Administración Pública Local y de Planeación del Congreso capitalino el nombramiento de la nueva directora del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP). [El Universal](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que las denuncias por robo de autopartes en la Ciudad de México disminuyeron 11%, del 1 de enero de 2025 al pasado 23 de marzo, respecto al mismo periodo de 2024. [El Universal](#)

La jefa de gobierno de Ciudad de México (CDMX), Clara Marina Brugada Molina, promulgó este martes la reforma que prohíbe en la capital del país las corridas de toros con violencia. Desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Clara Brugada declaró que con su firma da pie al cumplimiento legal dispuesto para que entre en vigor la reforma que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Proyección y Bienestar de Animal y Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos, la cual regula las corridas de toros, aprobada por el Congreso capitalino. [ContraRéplica, Diario de México, 24 Horas, Excélsior, El Universal](#)

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, afirmó que su administración está preparada para los amparos que puedan presentar los taurinos en contra de las corridas de toros sin violencia, las cuales, desde hoy, sólo se pueden llevar a cabo de esa manera. [La Razón de México](#)

La jefa de Gobierno de CDMX, Clara Brugada, acompañó a los socios de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México (CANACO) y a su presidente Jesús Rodríguez para develar la placa por el 150 aniversario de este organismo y, después de 25 años, abrir una cápsula del tiempo. [Reporte Índigo](#)

La atención a poblaciones vulnerables es un reto del presente, pero también del futuro, y una oportunidad para que las instituciones de asistencia privada y el Gobierno trabajen en conjunto. Para que las instituciones se mantengan en el tiempo y puedan mirar hacia el futuro necesitan reorientar su gestión, así lo considera Fernando Balzaretti, presidente de la Junta de Asistencia Privada (JAP) de la Ciudad de México (CDMX), órgano desconcentrado del Gobierno local cuyo objetivo es el cuidado, apoyo, vigilancia y coordinación de este tipo de instituciones. [Reporte Índigo](#)

Circuito Interior publica: Dicen que muchos quieren meter el segundo gol antes de anotar el primero SI NO lo creen, que le pregunten al personal de concertación del Gobierno de la CDMX, quienes han encontrado rechazo entre vecinos ante la apertura de un albergue viajero en Azcapotzalco una Utopía sobre las áreas verdes de un parque en Álvaro Obregón. [Reforma](#)

NACIONAL

Con la ayuda del PRI, Morena y sus aliados, dieron carpetazo al expediente en contra del ex gobernador de Morelos Cuauhtémoc Blanco para iniciar juicio de desafuero por la acusación de tentativa de abuso sexual. En medio de un caos, el pleno de la Cámara de Diputados desechó la petición ante la rebelión de las mujeres de MC, PT y PAN. [El Heraldo de México](#), [Milenio Diario](#), [Reporte Índigo](#)

Cuauhtémoc Blanco, diputado federal y exgobernador de Morelos, mantiene su fuero constitucional que lo protege de enfrentar el cargo de violación en grado de tentativa del que lo acusó su media hermana ante la Fiscalía General de Morelos. Legisladores de Morena, Partido Verde y PRI votaron por desechar el procedimiento de desafuero, mientras que PAN, PT y Movimiento Ciudadano lo hicieron en contra. [El Sol de México](#)

Xóchitl Gálvez escribe: Pese la batalla que libraron mujeres de todos los partidos la mayoría de legisladoras legisladores cerraron filas para garantizar la impunidad de Cuauhtémoc Blanco, quien fue acusado por su hermana de violación sexual. Imperó así el pacto patriarcal en la Cámara de Diputados. Se equivocan quienes piensan que el fuero nació como un privilegio de inmunidad para quienes ostentan un cargo público. El fuero se otorgó para proteger la libertad de expresión de legisladores, no para evitar que enfrenten la justicia por conductas criminales. [El Universal](#)

Templo Mayor publica: La alianza del PRI-Mor puso a salvo al ex gobernador Cuauhtémoc Blanco de responder ante la justicia, no sólo por malos manejos financieros en Morelos, sino también por acusaciones sobre presunto abuso sexual y violencia familiar. Se necesitaban 251 votos para inclinar la balanza hacia uno u otro lado: salvar al ex

futbolista o impulsar su desafuero. Al final, fueron 291 los que apoyaron la protección a Blanco. Si los priistas hubieran votado con la oposición, los votos a favor de Blanco hubieran sido sólo 254. [Reforma](#)

Capital Político señala: Morena y sus aliados, incluido el PRI, sometieron y callaron a sus propias diputadas, que exigían llevar a Cuauhtémoc Blanco ante la ley, por el intento de violación en contra de su media hermana. La protección al exfutbolista sienta un precedente muy delicado, pues no sólo se violó la ley, sino que se recriminó públicamente a una mujer que exige justicia por ser agredida sexualmente. [Excélsior](#)

Trascendió indica: Al menos dos diputadas de Morena pidieron ayer en su reunión plenaria en San Lázaro discutir y votar la destitución de la vicecoordinadora Gabriela Jiménez, pero como el asunto no estaba en el orden del día, ella estuvo ausente. La bancada guinda de Ricardo Monreal decidió dejar el asunto en suspenso y entrar a su discusión interna para desechar la solicitud de desafuero contra su correligionario Cuauhtémoc Blanco, que acabó con el exgobernador de Morelos en tribuna, rodeado de sus compañeras de partido y aliadas, jurando inocencia de las acusaciones de abuso sexual. Prioridades, pues... [Milenio Diario](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Bajo Reserva publica: Nos comentan que empieza a haber mucho nerviosismo en las cinco sedes de Canadá y México que tendrán juegos del Mundial 2026. El motivo: el gobierno de Estados Unidos ha designado un Comité Mundialista que dirige ¡el propio presidente Donald Trump! y la intención de varias dependencias es llevar más juegos a nuevas sedes en aquel país. [El Universal](#)

Frentes Políticos indica: La atracción del caso Teuchitlán por parte de la FGR es una señal de que, con Alejandro Gertz comandando la estrategia, se busca una investigación profunda. Con la captura de José Gregorio "N". El Lastra, señalado como operador del CING y presunto reclutador vinculado al rancho Izaguirre, y el aseguramiento del sitio, se abre una nueva etapa en este doloroso caso. La fiscalía se planta donde otros titubearon. Todos los días habrá informes, y esa es una gran diferencia. [Excélsior](#)

Pepe Grillo destaca: Las fuerzas federales finalmente tomaron posesión del Rancho Izaguirre. La FGR emprenderá su propia investigación de lo que ahí ocurrió. La investigación girará en torno a las declaraciones del comandante Lastra, supuesto jefe del CJNG en el rancho, que tenía a su cargo los reclutamientos. [La Crónica de Hoy](#)

AGENDA

- Foro Mujeres al Frente 2025. Paridad de género sin violencia política contra las mujeres en la administración pública. Transmisión por el canal institucional de Youtube.
- Presentación del Cuadernillo de Acciones Afirmativas en la Ciudad de México en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Transmisión por el canal institucional de Youtube.

- Foros informativos distritales. Conferencias magistrales sobre diversos temas del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación. 13:00 hrs. Teatro Venustiano Carranza
- Foro informativo en la Alcaldía Milpa Alta para dar a conocer los alcances de la Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. 17:00 hrs. Salón de Usos Múltiples de la Alcaldía Milpa Alta